

Pozuelo de Alarcón, 9 de mayo de 2021

Muy Sr. mío:

En reiteradas ocasiones hemos enviado notificaciones a los vecinos, indicándoles la obligatoriedad de que los cubos de basura y recogida de restos vegetales, estén dentro de las parcelas y únicamente se saquen a la acera, los días previstos de recogida.

Adjunto incluso fragmento de la carta que nos envió el Ayuntamiento de Pozuelo, requiriendo el cumplimiento de la Ordenanza Municipal.

“El motivo de esta carta es informarle de que en el entorno de algunos domicilios de su urbanización hemos detectado la presencia de contenedores domiciliarios de basura y de desechos de jardín de manera permanente en la calle y fuera del horario permitido. Como bien sabrá, esta situación infringe las normas establecidas en las ordenanzas municipales sobre el uso de los cubos, es fuente de peligros, molestias para los vecinos y transeúntes, además de que origina falta de ornato y situaciones de insalubridad.

*Por ello, quería recordarle –para que lo transmita por el cauce que vea más conveniente- que **cada vecino debe guardar habitualmente sus contenedores** en el interior de su parcela particular, y **sólo debe sacarlos a la calle los días de recogida** durante el horario en que se efectúa el servicio.*

En caso de reiterado incumplimiento de estas normas el Ayuntamiento podrá proceder a la retirada de aquellos contenedores que se encuentren de forma permanente en la vía pública y fuera de sus horarios de recogida y, en último caso, iniciar el correspondiente procedimiento sancionador por el incumplimiento del artículo 15.2.c), de la Ordenanza Reguladora de la Limpieza de Espacios Públicos y Gestión de Residuos.”

Pues bien, a pesar de lo expuesto, es habitual que deje el cubo fuera de su parcela, cuando no amontona, además, pegado a él, residuos y restos vegetales, varios días.

Dejar permanentemente, en contra de las normas del municipio, y de los estatutos de la comunidad, los cubos de basura y de restos de jardín, fuera de las parcelas a quienes pertenecen es una falta, no ya de acatamiento a las normas señaladas, sino una falta total y absoluta de respeto, y desprecio, a sus vecinos que tienen que soportar una conducta incívica.

Le vuelvo a insistir, en el respeto y cumplimiento de nuestras normas de convivencia, y de ahora en adelante, procure mantener los cubos dentro de su parcela.

Le informo de los días y horarios de recogida de los cubos,

Recogida de restos orgánicos y reciclaje (cubos gris y amarillo): M-J-S
mañana

Recogida de Restos Vegetales: viernes mañana

Recogida de Muebles y Enseres De L-V, previo aviso al 010.

“Los residuos deben depositarse SIEMPRE en la acera de la vivienda de la que proceden.”

Atentamente

El Comité